RESOLUCIÓN N°1448 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS RUC 1539157-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2017 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO DE LA ESCUELA N° 435 SAN BLAS DE ESTE DISTRITO.

Ypacaraí, 16 de noviembre de 2017

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación elevado a este Despacho, en fecha 16 de noviembre del corriente, en el proceso de Contratación Directa N° 16/2017 para LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO DE LA ESCUELA N° 435 SAN BLAS DE ESTE DISTRITO, y----------

CONSIDERANDO: Que, en el dictamen el Comité de Evaluación ha analizado detenidamente las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 16/2017.----------

Que, han presentado ofertas las firmas siguientes: Ing. Ignacio Edwards, G-sil Construcciones y Trade Group S.A. ----------

Que, el Comité de Evaluación, en cumplimiento del Art. 27 de la Ley Nº 2051, ha analizado minuciosamente las ofertas presentadas y ha recomendado adjudicar a la firma ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS RUC 1539157-4, por ajustarse su oferta a los requerimientos solicitados por la Municipalidad de Ypacaraí.--------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051 dispone que la convocante teniendo como base el informe de evaluación adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas y que tenga la capacidad para ejecutar el contrato.----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

Art. 1° - **Adjudicar** a la firma UNIPERSONAL ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS RUC 1539157-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2017 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO DE LA ESCUELA N° 435 SAN BLAS DE ESTE DISTRITO, hasta la suma de Gs.119.999.500.- (guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos IVA incluido).----------

Art. 2°.- **Suscribir** con la firma adjudicada el contrato correspondiente.------

Art. 3°. - **Comunicar** a quien corresponda y una vez cumplida archivar.-------

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ SECRETARIA GENERAL

Epifanio Sanabria
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ INTENDENCIA

Raúl Fernando Negrete C.
Intendente Municipal